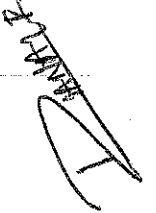
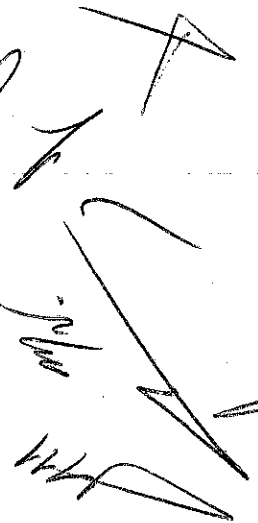
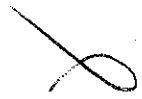


**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL
DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico norte Manuel Gómez Morán número 1467, colonia La Palmita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45186, y atendiendo la convocatoria y orden del día que fue remitida a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, suscrito por el ciudadano **Gustavo Santoscoy Arriaga**, en su carácter de Director General y Representante Legal del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a fin de nombrar o ratificar a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos de este Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; realizar la designación o ratificación de los enlaces de Archivo de trámite por cada dirección o área que integran a este Organismo; aprobación del informe trimestral de octubre a diciembre del año 2020 de las metas alcanzadas en materia de trabajos archivísticos; aprobación del Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2021; aprobación del informe anual 2020 de las metas alcanzadas en materia de trabajos archivísticos respecto al Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2020; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 50, 51, 52, de la Ley General de Archivos y demás relativos y aplicables; artículos 1, 3, 6, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 30, 31, 32, 33, 35, 56, 57, 58, 59, 60, 112, 114 y 115 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables; capítulo I, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracciones I, IV, V, VII, IX, apartados séptimo al décimo fracción I, inciso c) y fracción II, inciso e), décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, quinto y séptimo transitorio de los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, emitidos por el Consejo nacional del sistema nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; artículos 1 y 33 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; artículos 1, 7, 45, 46, 47, 48 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Jalisco; artículos 1, 3, 4, 38 fracción IV, 40 y 60 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 3 y 6, del Decreto número 17191 que crea al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; así como artículos 1, 3, 4, 6, 7, 10, 16 fracción VIII y 18 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y con base en los siguientes:



LISTA DE ASISTENCIA. -

Para dar inicio a la Sesión el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga Director General y Representante Legal del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, carácter que acreditó mediante nombramiento expedido por el H. Ayuntamiento de Municipal de Zapopan, Jalisco 2018-2021, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, iniciada el 01 y concluida el 05 de octubre del año 2018, informa a los presentes que la sesión se desahogara aplicando los protocolos de acción ante Covid-19, por lo que solicita al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto titular de la Coordinación de archivos y moderador del grupo interdisciplinario, pasara lista a los miembros integrantes, procede a ello y se da fe de la presencia de los ciudadanos Javier Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero; María Concepción Itigüez Polanco, en su carácter de Directora Jurídica; Arturo Jiménez Macías Director Operativo; Pedro Mauricio Figueroa Alarcón, Director de Unidades y Campos Deportivos; Raymundo Gámez Frías, Director de Activaciones y Eventos Deportivos; Jorge Arroyo Valdez Titular del Órgano Interno de Control; Diana Lizbeth Ruiz Quijas, Jefa del Departamento de Planeación; Carlos Enrique Félix Angulo Jefe del Departamento de Informática; Christopher Adrián Gómez Guzmán Jefe de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales; Claudia Fernández Ruiz responsable de la Oficialía de Partes; Ivonne Carolina Aceves Villa responsable de archivo de trámite no se encuentra presente en virtud de haber presentado una incapacidad identificada con el número de folio 14053202100000472; Miguel Ángel Vargas Mendoza responsable de archivo de concentración y Christian Iván Sánchez Rivera responsable de archivo histórico.

Acto seguido el ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto, informa al ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga la existencia de Quórum para sesionar y por tanto legamente constituido, la Sesión Extraordinaria correspondiente al 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 11:00 once horas.

Acto seguido el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga Director General y Representante Legal del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, solicita al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto de lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de quórum y declaratoria de la legal instalación de la sesión extraordinaria del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Nombramiento o ratificación de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, de las diversas áreas que lo integran;
4. Designación o ratificación de enlaces de Archivo de Trámite por cada Dirección o Área que integra el OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco;
5. Aprobación del informe trimestral de octubre a diciembre del año 2020 de las metas alcanzadas en materia de trabajos archivísticos;
6. Aprobación del Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2021;



7. Aprobación del informe anual 2020 de las metas alcanzadas en materia de trabajos archivísticos respecto al Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2020;

8. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que el Grupo Interdisciplinario del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrante;
9. Asuntos varios; y
10. Formal clausura.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Sesión por parte del ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la sesión extraordinaria del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, manifestó que es: “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

3. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE LO INTEGRAN.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, solicita al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto de lectura de los diversos ordenamientos Ley General de Archivos artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 20, 21 50, 51, 52 y 54; Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios artículos 1, fracción I, 2 fracción III, 3, fracción XXIII, 20, 21, fracción I, II y III, 56, 57, 58, 59 y 114 fracciones II y V y transitorio Cuarto y Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, capítulo II, sección primera, apartado



sexto, fracción IV, apartados séptimo al décimo primero y séptimo transitorio, a todos los asistentes de la obligación de integrar el Sistema Institucional de Archivos y la importancia de la conformación, funciones y atribuciones del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Acto seguido el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, hace la aclaración de que en Sesión de fecha 16 dieciséis de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, se implementó y autorizó el Sistema Institucional de Archivos; así como se llevó a cabo la instalación e integración del Grupo Interdisciplinario de este Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Por lo que existe la importancia de nombrar o ratificar a los integrantes de las áreas del Sistema Institucional de Archivos de este Organismo.

Los miembros integrantes de la Sesión, manifiestan estar enterados, informados y tener pleno conocimiento de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos de los anteriores ordenamientos.

En uso de la voz el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, nombra o ratifica a los integrantes de las áreas del Sistema Institucional de Archivos de este Organismo a los ciudadanos:

- Luis Abraham Rincón Prieto, como titular del Área Coordinadora de Archivos (Ratificado);
- De las Áreas Operativas:
 - C. Claudia Fernández Ruiz, responsable de la Oficialía de partes (Ratificado);
 - C. Ivonne Carolina Aceves Villa, responsable del Archivo de trámite (Ratificado);
 - C. Miguel Ángel Vargas Mendoza, responsable del Archivo de Concentración, propuesto por Área Coordinadora de Archivos (Ratificado);
 - C. Christian Iván Sánchez Rivera, responsable del Archivo Histórico, propuesto por Área Coordinadora de Archivos (Ratificado) y
- Los integrantes del Grupo interdisciplinario se ratifican, y se informa a los nuevos responsables de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos que también formara parte de dicho Grupo.

Se ratifica que Oficialía de partes recibirá la correspondencia externa dirigida al OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, con excepción de recibir la correspondencia que sea competencia de la Dirección Jurídica, del Órgano Interno de Control, de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales; así como escritos suscritos por un empleado para realizar un trámite al interior del Organismo. Lo anterior para no dilatar las contestaciones que deban emitir dichas áreas para dar cumplimiento a un requerimiento en tiempo y forma conforme a la normatividad que les sea aplicable. Esto no quiere decir que el procedimiento no sea parte del establecido en la Oficialía de Partes, por lo que será necesario se remita informe mensual a esta última de todos aquellos asuntos que reciban las citadas áreas.

Sometido que fue la integración del Sistema Institucional de Archivos del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco a consideración de los miembros integrantes de la Sesión, y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

4. DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE ENLACES DE ARCHIVO DE TRÁMITE POR CADA DIRECCIÓN O ÁREA QUE INTEGRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el CUARTO punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, concede el uso de la voz al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto a efecto de que exponga la necesidad de autorizar se designe o ratifique a un enlace que mantenga comunicación con el responsable del Archivo de Trámite por cada Dirección y Área.

Acto seguido el ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto expone a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21, fracción II, inciso b), dicho numeral dispone la existencia de un archivo de trámite por cada área o unidad; y por otra parte el artículo 32 del mismo ordenamiento establece las funciones del archivo de trámite, consistentes en: capacitar, supervisar y revisar que las direcciones y áreas del organismo; que integren y organicen los expedientes que produzcan, usen y reciban, conforme a la normatividad aplicable en materia de archivos; asegurar que se lleve la localización y consulta de los expedientes de las direcciones y áreas del organismo mediante la capacitación para la elaboración de los inventarios documentales; capacitar, supervisar y revisar que las direcciones y áreas del organismo resguarden los archivos y la información que haya sido clasificada de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en tanto conserve tal carácter, esta actividad con apoyo de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos del Organismo; convocar a los enlaces de archivo de trámite de las direcciones y áreas del organismo a que colaboren con el área coordinadora de archivos en la elaboración de los instrumentos de control archivístico previstos en la Ley General de Archivo, la ley local y sus disposiciones reglamentarias; capacitar, supervisar y revisar que las direcciones y áreas del organismo trabajen de acuerdo con los criterios específicos y recomendaciones dictados por el área coordinadora de archivos; controlar, revisar, supervisar que as Direcciones y Áreas del Organismo realicen las transferencias primarias al archivo de concentración, cumpliendo con los requisitos de la normatividad aplicable en materia de archivos; Capacitar, supervisar y revisar que las direcciones y áreas del organismo organicen los expedientes conforme al cuadro general de clasificación archivística una vez que sea aprobado. Motivo por el cual es necesario se designe a un enlace a fin de que las acciones o actividades a implementarse por parte del responsable del archivo de trámite se lleven de forma uniforme en todas las direcciones y áreas que integran el Organismo. Siendo todo lo que tengo que exponer integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, en uso de la voz el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, designa como enlaces con el responsable del Archivo de Trámite a:

1. C. Alejandra Galindo Hernández de la Dirección General (Ratificado);
 - 1.1. C. Emma Alejandra Soto Carrillo de la Coordinación de Comunicación Social antes área de Comunicación Social (Ratificado);
 - 1.2. C. Oscar Valle Bejarano de la Secretaría Técnica de la Comisión de Box antes Comisión de Box (Ratificado);
 - 1.3. C. Diana Lizbeth Ruiz Quijas del Departamento de Planeación (Ratificado);
 - 1.4. C. Ivonne Carolina Aceves Villa del Departamento de la Coordinación de Archivo (Ratificado);
 - 1.5. C. Jorge Arroyo Valdez de la Coordinación de la Contraloría Interna antes Contraloría Interna y Órgano Interno de Control (Ratificado); y
 - 1.6. C. Cristopher Adrián Gómez Guzmán del Departamento de Transparencia y Protección de Datos Personales antes la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales (Ratificado).
2. C. Ma. Concepción Olmos Reyes de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera (Ratificado);
 - 2.1. C. Adriana Isabel Castañeda López del Departamento de Compras antes área de Compras (Ratificado);
 - 2.2. C. Gustavo Alonso Villaseñor López del Departamento de Almacén antes área de Almacén (Ratificado);
 - 2.3. C. Lucero Berenice Chavarría Chavira del Departamento de Recaudación antes Área de Recaudación (Ratificado);
 - 2.4. C. Carlos Enrique Felix Angulo del Departamento de Informática antes Área de Informática (Ratificado);
 - 2.5. C. Lucía del Carmen Plascencia Chavarín del Departamento de Tesorería y contabilidad antes área de Tesorería y Contabilidad (Ratificado); y
 - 2.6. C. Mariana Miranda Franco del Departamento de Recursos Humanos antes área de Recursos Humanos (Designación).
3. C. María Concepción Iñiguez Polanco de la Dirección Jurídica (Designación);
 - 3.1. C. Carlos Ernesto Reyes García del Área Contenciosa (Designación);
 - 3.2. C. Miriam Aurora Mejía Alatorre del Área Consultiva (Ratificación); y
 - 3.3. C. Miriam Aurora Mejía Alatorre del Departamento de Jefatura Jurídica (Designación).
4. C. Yadira Yasmín Loreto Sánchez de la Dirección Operativa (Ratificado);

4.1.C. Ubaldo Murillo Ocampo del Departamento de Deporte Adaptado antes Actividades de Grupos Vulnerables (Ratificado);

4.2. C. Alfredo Tochijara Pulido del Departamento de Escuelas Deportivas antes área de Escuelas Deportivas (Ratificado);

4.3. C. Mirna Prieto Valencia del Departamento de Administración de Uso de Espacios Públicos Deportivos antes área de Ligas Deportivas (Ratificado);

4.4.C. Luis Ronald Magallon de León del Departamento de Deporte Comunitario antes área de Campamentos, Verano y Excursionismo (Ratificado);

4.5. C. Arturo Jiménez Macías del Departamento de Actividades Lúdicas antes área de Actividades Lúdicas (Ratificado);

4.6. C. Ricardo Iván Aguilar Cortes del Departamento de Deporte de Adulto Mayor antes área de Deporte Comunitario (Ratificado); y

4.7. C. Arturo Jiménez Macías del Departamento de Servicios Médicos (Ratificado).

5. C. Alejandra Nayeli Franco Albarrán de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos y sus diversas áreas (Ratificado).

6. C. Nancy Plascencia Morales de la Dirección de Activaciones y Eventos Deportivos antes Dirección de Recreación y Deportes (Ratificado); y

7. C. Ana Paola González Torres del Sindicato de Trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (Ratificado).

En consecuencia, se les notifique vía oficio por conducto del titular de la Coordinación de Archivos, únicamente a los enlaces de archivo de trámite de nueva designación.

Sometido que fue la designación y ratificación de enlaces con el responsable del Archivo de Trámite por cada Dirección y área del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco a consideración de los miembros integrantes de la Sesión, y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

5. APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DE LAS METAS ALCANZADAS EN MATERIA DE TRABAJOS ARCHIVÍSTICOS.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, solicita al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto de lectura de artículo 114, XII, de Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, a todos los asistentes de la obligación de elaborar y aprobar los informes trimestrales de las actividades y metas alcanzadas



en materia de trabajos archivísticos desarrollados en el Organismo, así como de la obligación de publicar dichos informes en el Portal de Transparencia del Organismo.

Los miembros integrantes de la sesión, manifiestan estar enterados, informados y tener pleno conocimiento de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo del ordenamiento antes citado.

En consecuencia, una vez aprobado se remitan vía oficio por conducto del titular de la Coordinación de Archivos al Departamento de Transparencia y Protección de Datos Personales, para su debida publicación en el portal de transparencia del Organismo.

Acto seguido, en uso de la voz el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, somete a consideración de los miembros integrantes de la Sesión, la aprobación de los Informes Trimestrales, y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

6. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PROGRAMA ANUAL EN MATERIA DE ARCHIVOS 2021.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, concede el uso de la voz al Licenciado Luis Abraham Rincón Prieto a efecto de que exponga la necesidad de realizar la Aprobación del Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2021.

Acto seguido el Licenciado Luis Abraham Rincón Prieto expone a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante los cuales se establece que los sujetos obligados deberán elaborar un plan estratégico y plan anual en materia de archivos que contemple la planeación, la programación y la evaluación para el desarrollo de los archivos. Dichos planes deben contemplar actividades o acciones para implementar en el organismo a corto plazo es decir en el año 2021.

Y términos del artículo 30, fracción III, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios es mi obligación elaborar y someter a usted director general Gustavo Santoscoy Arriaga el programa anual. Plan que se hizo llegar como anexo en la convocatoria que se les notifico a ustedes integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que pido la dispensa de la lectura del Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2021. Siendo todo lo que tengo que exponer integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, en uso de la voz el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, somete a consideración de los miembros integrantes de la Sesión, la aprobación del Plan Estratégico y Programa Anual en Materia de Archivos 2021, y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.



7. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL 2020 DE LAS METAS ALCANZADAS EN MATERIA DE TRABAJOS ARCHIVÍSTICOS RESPECTO AL PLAN ESTRATÉGICO Y PROGRAMA ANUAL EN MATERIA DE ARCHIVOS 2020.

A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, solicita al ciudadano Luis Abraham Rincón Prieto de lectura de artículo 24, de Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, a todos los asistentes de la obligación de elaborar y aprobar el informe anual detallando el cumplimiento del plan estratégico y programa anual en materia de Archivos versión 2020, así como de la obligación de publicar dicho informe en el Portal de Transparencia del Organismo.

Los miembros integrantes de la sesión, manifiestan estar enterados, informados y tener pleno conocimiento de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo del ordenamiento antes citado.

En consecuencia, una vez aprobado se remitan vía oficio por conducto del titular de la Coordinación de Archivos al Departamento de Transparencia y Protección de Datos Personales, para su debida publicación en el portal de transparencia del Organismo.

Acto seguido, en uso de la voz el ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, somete a consideración de los miembros integrantes de la Sesión, la aprobación de los Informes Trimestrales, y en votación resultó **“APROBADO POR UNANIMIDAD”**.

8. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SESIONE A DISTANCIA A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES (EMPLEANDO MEDIOS TELEMÁTICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O CUALQUIER TECNOLOGÍA PARA TAL FIN) Y QUE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS PUEDAN SER NOTIFICADOS EN EL CORREO ELECTRÓNICO QUE DESIGNE CADA INTEGRANTE.

A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrante.

El ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, manifestó: «Someto a su consideración de que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos



puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrante» y en votación resultó “APROBADO POR UNANIMIDAD”.

9. ASUNTOS VARIOS. -

A efecto de desahogar el **NOVENO** punto del Orden del día, el ciudadano Gustavo Santosoy Arriaga, consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión, por lo que los presentes manifestaron “No”.

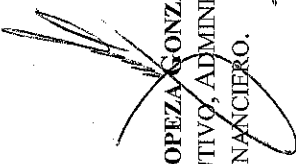
Acto continuo solicita a los integrantes autorización para que en las sesiones subsecuentes los anexos sean enviados a través de medios electrónicos para los efectos administrativos a que haya a lugar.

10. FORMAL CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11: 45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintituno, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL.



JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ
DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO.



MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO
DIRECTORA JURÍDICA.



ARTURO JIMÉNEZ MACÍAS
DIRECTOR OPERATIVO



PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCÓN
DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS
DEPORTIVOS



RAYMUNDO QUIROZ FRÍAS
DIRECTOR DE ACTIVACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS



JORGE ARROYO VALADEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DIANA ELIZBETH RUIZ QUIJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO
PLANEACIÓN

CARLOS ENRIQUE FÉLIX ÁNGULO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

CRISTOPHER ADRIÁN GÓMEZ GUZMÁN
JEFE DEL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

LUIS ABRAHAM PINCÓN PRIETO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

CLAUDIA FERNÁNDEZ RUIZ
RESPONSABLE DE LA OFICINALÍA DE PARTES

IVONNE CAROLINA ACEVES VILLA
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

MIGUEL ÁNGEL VARGAS MENDOZA
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

CHRISTIAN IVÁN SÁNCHEZ RIVERA
RESPONSABLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el 24 veinticuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno.